

dér, ha conducido vn hijo, que el veerle es vn prodigio, pues aun no teniendo cinco años, tiene de alto quasi cinco pies, y á proporcion todas las partes de su cuerpo, que es tan fornido, como el mayor de los hombres, y tiene tanta fuerza, que carga dozientas y sesenta libras, levanta con vna mano vn quintal, y con vn dedo cincuenta libras.

Las mismas dicen, que dos oficiales subalternos de Marina de familias muy conocidas, fueron condenados á muerte, por averseles justificado dos robos, que no exceden de quarenta reales; pero aviendose interpuesto algunos principales, les hizo el Rey la gracia de perdonarles.

Las de Viena, refieren: que en cierto día de el año passado, no se abrieron las puertas de la Ciudad, hasta las onze del día, aviendose hecho rigorosa pezuiza, de todos los vagamundos, pobres, y gente sin oficio, y á todos los pusieron en la Carzel, para que diessen cuenta de sus personas, y modo de vivir, y los que estuviessen ociosos, se aplicassen á el trabajo.

Las de Paris, dicen: que Monsiur Gillet, Abogado de el Parlamento, padeció vna penosa enfermedad por espacio de tres meses, y aviendo sido sangrado de vn brazo de orden de los Medicos, le salió por la cisura vna lombrís de media vara, siendo este vno de los estraños acacimientos, que rara vez experimenta la curiosa especulacion de la Medicina.

Que en la misma Corte de Paris, se ha publicado, vn tratado muy curioso, compuesto por el P. Barrenechea, Jesuita, de el Colegio de Lima, Capital del Reyno del Perú, por el qual pretende su Autor haver descubierto, la causa de los *Terremotos*, dando reglas para su prediccion, con tanta facilidad, y certidumbre, como (antes de suceder) se anuncian los Eclipses de Sol, y de Luna, y este tratado se ha remitido á el Abad Bignon, para que lo entregue á examen á la Academia real de las Ciencias.

Vera-Cruz.—A las 3. de la tarde del día 12. de este, dió fondo en este Puerto, vn *Vergantin*, de que es Capitan D. Juan Antonio Troconis, que viene de Maracaybo, con registro de mil novecientas y ochenta y tres fanegas, y sesenta y seis libras de Cacao de aquella Provincia; haze conducido en él vn Hombre llamado Juan Gonzalez de los Rios, que vino de España en vn registro, que para Maracaybo salió de Cadiz, el día 12. de Octubre de 731. y dá estas noticias.

Que sus Magestades, y Real Familia, quedaban con salud, en Sevilla: que de Cadiz, salieron en tres diferentes ocasiones, por el Mes de Septiembre, y principios de Octubre; las Esquadras Inglesa, y Española, que passaban á Levante á incorporarse con la del Señor Conde Clavijo, y ban mandando la Española, los Señores Marqués Mari y D. Francisco Cornejo, que avia llegado á aquel Puerto, con quatro Navios de el de Santander.

Que quando salió de Cadiz se avian ya entregado algunos caudales de la Flota, y Azogues, con veinte por ciento de indulto, y que se trataba en esta materia, sin intermission.

Que hasta el día que salió de Cadiz, no avia llegado, ninguno de los Navios de Galeones, y que estaba prompto vn Aviso, para luego que llegassen, mandarlo á Cartagena.

Que los Navios de Buenos Ayres, avian llegado con felicidad á Cadiz, y

que las fortificaciones comenzadas en las *Algesiras*, se continuaban con incessante trabajo.

Libros, y Sermones nuevos.—Vno en doze, cuyo titulo es: *Noticias veridicas, y formidables, de las gravissimas penas, que padecen los Condenados en el Infierno, y de la Gloria que gozan los Predestinados en el Cielo*, escritas por la Venerable Madre Anna de San Augustin, Carmelita descalza, hallarse en la Calle de la Monterilla, casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Vn Sermon Predicado el día diez y nueve de Enero de mil setecientos treinta y vn años, en las Honras que celebró la Provincia de Predicadores de Santiago de Mexico, á N. SSm. P. Benedicto XIII. en la Iglesia del Imperial Convento de esta Ciudad; su Autor el R. P. M. Fr. Juan de Albarado Dr. Theologo por la Real Vniversidad de esta Corte, y Cathedratico de la de el Angelico Maestro Santo Thomas, en ella.

Otro Predicado por dicho Autor en dicha Iglesia, en las Honras del Br. D. Buenaventura de Medina, y Picazo, Presbytero de este Arzobispado: Impresos donde estas Gazetas.

Con licencia, y privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Marzo de 1732.

NUM. 52.

El Planeta MERCURIO, está en el segundo Cielo, llamasse assi del nombre *Mercus* tambien se dice *Hermes*, que quiere decir fecundo, eloquente, anunciador, tambien le dixerón *Stilbon*, que es lucido, claro, resplandeciente, refulgente, y coruscante: tiene dominio sobre los Mercaderes, Matematicos, Poetas, Cathedraticos, Chancilleres, Escrivanos, Notarios, Impressores, Libreros, Monederos, y otros: Ay desde la tierra, hasta este segundo Cielo setenta y cinco mil trescientas sesenta y nueve leguas por la parte de abajo, tiene de concabo quatrocientas ochenta y vna mil doscientas y cincuenta leguas, de grueso, ó cantero hasta el tercero Cielo ciento veinte y tres mil y tres leguas, y por la parte de fuera tiene de circulo vn millon doscientas cincuenta y siete mil y quinientas leguas.

Mexico.—El día 2. murió el Lic. D. Juan Joseph de Robles, Presbytero, Mexicano, Colegial en el Apostolico de N. P. S. Pedro, y vno de los Sugetos mas recomendables, que ha venerado esta Corte, en estos tiempos, assi por su notoria virtud, como por su conocida, y aventajada literatura en todas lineas, pues no solamente por sus Colegiales, sino por otros muchos Ecclesiasticos, y Seculares, era consultado, como á Oraculo, en los mas importantes negocios y mas arduas dificultades, y á todos daba expediente, con tanta gracia y promptitud, que parecia, avia muchos dias, tenia previsto el caso, segun la familiaridad conque lo trataba, y facilidad,

conque lo disidia: enterróse en el antiguo Monasterio de las Señoras Carmelitas Descalzas, con asistencia de su Rector, Colegiales, Ilustre Congregacion, y lucido concurso.

El 6. salió de esta Capital el Señor D. Domingo de Balcarce, y Formen- to, Alcalde del Crimen de esta Audiencia, que de orden de S. E. passa á el Real, y Minas de Guanajuato, á executar cierta Comission del Real Servicio.

El 7. dia del Angel Maestro Santo Thomas, se estrenó la eminente *TORRE* del Convento Imperial de Santo Domingo, que se compone de vn capaz *Banco* de veinte y dos baras de alto, y nueve en quadro, adornado con pilastras reelevadas, que suben á recibir el alquitrabe, frizo, y corniza, en que se assientan los Corredores de hierro, á cuios andenes, se sale por dos proporcionados Arcos: Desde aqui se eleva el primer Cuerpo, de orden dorico, con quatro frentes, y en ellas compartidas veinte Columnas, y quatro Campaniles, con sus balcones, y Campanas de vuelta, y en el medio la mayor, que pesa quarenta quintales. El segundo Cuerpo, observa el mismo orden dorico, es ochavado, se compone de diez y seis Columnas, quatro Campaniles con otras tantas Campanas de vuelta, y sus capaces ochavos, los ocupan quatro nichos, en que están colocados, los Señores San Joseph, San Christoval, Santo Thomas, y San Vicente Ferrer. El tercero, y vltimo Cuerpo es tambien ochavado, y en sus quatro principales frentes se dexan veer de brillantes azulexos reelevados, las Armas de S. M. Catholica, vnico Patron de todo aquel Insigne, Regio y Magnifico Edificio; de los angulos de este ochavo, salen otros tantos arbortantes, que suben á recibir los adornos, que la hermosean, y erguido remate piramidal de Azulexos, conque ayrosamente finaliza, en cuyo centro se assienta vn Globo de bronze, dorado, de tres quartas de diametro, y en él vn *Perro*, (de la misma materia) de bara de alto, que sirve de peana á la *Cruz*, que tiene nueve baras de alto, las cinco que sobre salen, y las quatro que la afianzan en las cadenas interiores de cedro; en su medio está vna Cera de Agnus, muy grande, y en la Veleta vn Gallo de bronze de tres quartas de alto.

El 11. se prendió fuego á vn Xacal immediato á el de *Tenexpan*, y cerca de los de las *Menuderas*, del Barrio de San Pablo, y aunque se procuró impedir no fue dable evitar el que la voracidad del incendio se comunicasse á seis, ó siete *chozas*, de las mas immediatas, que á breve rato quedaron reducidas á ceniza.

El 19. celebró con gran solemnidad el Antiguo Monasterio de Carmelitas Descalzas, á su Titular el Señor San Joseph: Fundose este Monasterio por las VV. RR. Madres Ynes de la Cruz, natural de Toledo, y Mariana de la Encarnacion, de Mexico, ambas Religiosas de la Purissima Concepcion, en el Real de JESUS MARIA; ofrecieronse para esta Fundacion grandes dificultades, y de ella hubo admirables revelaciones, vna de ellas fué, que estando en oracion cierta persona de calificada virtud, vió que le pedian á la Santa Madre Teresa, Religiosas para que fundassen en Mexico vn Monasterio de su Orden, y que respondia la Santa: *Que se quieta-*

ssen por entonces, que aun no era tiempo, mas que se consolassen los que lo pretendian, que se fundaria en esta Ciudad Convento de Carmelitas Descalzas, con la misma perfección, que si ella lo fundasse, con efecto se executó el dia primero de Marzo de 1616. en que habiendo el Illmo. Señor Arzobispo D. Juan Perez de la Serna, sorteado el Titular del Convento, salió repetidas vezes el Señor San Joseph: Su primero Capellan fue el V. Sacerdote Francisco de Loza, Cura. que avia sido de la Cathedral, que murió el dia 27. de Agosto de 1624. á los 89. años de su edad: Y de las VV. Madres Fundadoras, la primera murió á los 63. años, el dia 5. de Septiembre de 1633. La segunda murió á los 86. años, el dia 6. de Diciembre de 1657.

El 21. de cinco á seis de la tarde, se levantó tan furioso, y rapido viento, que apenas la muy espesa polvareda, y turbulencia dexaba libre el paso, á los que temerosos se recogian á sus retiros, por lo qual fue preciso se hiciesse general Rogativa en todas las Iglesias.

El 22. murió á los 63. años de su edad, el Lic. D. Francisco Antonio Garibaldi, Capellan Mayor del Monasterio de *Regina Cæli*, á cuiu solicitud se debe gran parte de las limosnas, que se aplicaron para la fabrica de su Magnifico Templo, Varon de conocida, y solida virtud, pues la tuvo tan señalada, que en obsequio de la Reyna de la Pureza, la mantuvo toda su vida: El tiempo, que vacaba de la trabajosa tarea del Confessionario, lo empleaba en arrojar la semilla de la Divina Palabra, con tan fervoroso zelo, que es indecible el fruto, que logró, pues muchos, oyendo sus Celestiales discursos, no menos adornados de divina eloquencia, que inflamados de saludable Doctrina, abandonando los plazer conque halaga el engañoso Mundo, con resolucion los despreciaban, poniendo la mira en solo el amor de Dios, y del Proximo, anhelando á la possession de los bienes permanentes, y eternos. Poco antes de su fallecimiento, hizo se le leyese la Passion de S. Juan, y el Psalmo: *in te Domine speravi*, luego cantó el *Te Deum*, hizo vn fervoroso Acto de Contricion, y entregó el espiritu: Diósele sepultura (siendo el primero que la estrenó) en la sobredicha Iglesia, con asistencia de innumerable concurso de todas Hierarquias, que, solo con la noticia de su muerte, acudió á venerar, y obsequiar Sugeto tan benemerito, y virtuoso.

El 29. celebró Ordenes Generales en el Oratorio de su Palacio el Illmo. Señor Arzobispo, los que confirió á crecido numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

La tarde de este mismo dia fue el Excmo. Señor Virrey Marqués de Casa-Fuerte, á la nueva Fabrica de la Moneda, acompañado del Señor Oydor, y Juez Superintendente de ella D. Joseph Fernandez Veytia, y de los Oficiales Mayores de ella, y muchos Cavalleros de la primera distincion de esta Ciudad, al acto de veer la primera prueba de los Instrumentos, y acuñar la primera Moneda, que se imprimió con otras muchas, con gran primor, de las quales en señal de regozijo de vér logrado tan buen principio en obra, que tanto dessea el Rey N. Sr. se repartió algun numero entre los

presentes, y ausentes, habiendo dispensado la celebridad de el día, el de darlas al Publico en libranza formal.

Hazesse juycio, que con gran brevedad llegará á la vltima perfeccion esta nueva, y bella fabrica, pues sin embargo de que en presencia de S. E. no se acuñaron mas que quatro, ó seis Monedas, por minuto: El dia siguiente llegaron á veinte y tres, y el mismo adelantamiento se experimentó en los demás Instrumentos de Molino, Hilera, Corte, y Torculo del Cordon, de tal forma, que en los ocho dias siguientes al Jueves 27 se logró fabricar las nueve especies comunes de Moneda, quatro de Oro, y cinco de Plata, con el acierto, que se esperaba; siendo esta fabrica la que vsan todos los Principes, y Potentados de Europa: para la qual se hallan puestos los Instrumentos precisos á la dicha prueba, que son: vn Molino, tres bancos de Hilera, quatro Cortes, vn Torculo del Cordon, y vn Volante; de los quales, los quatro vltimos, que constan de bronze, y fierro, están executados con la perfeccion, que se pudiera de madera, y todos los que han servido en este principio se han construido en esta Ciudad; hai prompts otros muchos semejantes, los que no están colocados á causa de no haverse acabado las Oficinas en que han de servir.

Dióse principio tirando las primeras lineas á esta tan á todas luces grande Obra, el dia 17. de Abril del año passado, y oy se hallan acabadas enteramente todas las Oficinas de fuego, con el gran desahogo preciso, como son:

Piez.	Latitud.	Longitud	Elevacion.
	Pies.	Pies.	Pies.
2 Dos Fundiciones, y Afinaciones vniformes, y estas, y las demás, de bobedas de Canteria, y Tezontle labrado, adornadas de muchas Lanternas, y remates de canteria, y fortalecidas de fuertes rexas de hierro, de.....	33	75	37
3 Tres Recocimientos de Molinos, é Hileras, dos de ellos de.....	32	48	37
El otro de.....	24	48	34
2 Otras dos piezas Recocimiento, y Blanquimento de la Moneda cortada, ambas de.....	20	48	34
2 Otras dos para Herrerias, ambas de...	32	48	37
1 Vn Almagasa de leña, y carbon, de...	17	90	34
1 Vn Horno Castellano de las tierras de.....	20	45	30
2 Dos tesorillos para las fundiciones, quasi iguales cada vno, de.....	17	18	25
3 Tres Piezas para deposito de Escobillas, Ziscos, y otros efectos, de.....	17	17	25
7 Siete sitios en bajo, para siete Molinos, que no están totalmente acabados, de...	36	35	14
2 Están en buen estado dos Piezas, vna en bajo para doze Volantes, y otra sobre ella para treinta Bancos de Hilera, veinte y quatro Cortes, y Torculos del Cordon, de.....	33	180	15

Ha llegado el costo de lo material de esta Obra, por lo que mira á Canteria, Albañileria, y Madera, en que se incluyen dos ordenes de Arquitectura, que adornan las dos vltimas Piezas, que caen al Patio principal vno Romano, ó Tozcano, y otro Jonico, repartidos en treze Arcos de medio punto, de singular magestad, y firmeza; y juntamente las ventanas, puertas, rexas, &c. hasta setenta mil ps. y lo restante hasta ciento treinta y tantos mil tienen de costo los Instrumentos, que se conduxeron de España, y construccion de los echos en esta Ciudad, assi de madera, como de bronze, y fierro: Falta que construir algunas Oficinas, como Sala de Libranza, dos Tesoros grandes. dos guarda Materiales, Caballerizas, &c. y sobre ella las viviendas de los Ministros; y tendrá todo el Edificio hasta ciento y quatro baras en quadro.

Hase construido este bello, y summamente fuerte trozo de Obra; en tan breve tiempo, en fuerza de las repetidas Ordenes de S. M. de la experimentada eficacia, y zelo del Rl. Servicio de nuestro Excmo. Sr. Virrey, de la providencia, y oportuna Superintendencia de dicho Sr. Oydor Superintendente, y todo bajo la disposicion, y vigilancia del Director D. Nicolas Peynado, y Valenzuela, quien de orden de S. M. vino á este efecto de los Reynos de Castilla, con D. Alonso Garcia Cortés, su Theniente, y D. Francisco Monllor, Tallador de la Moneda.

Puebla de los Angeles.—El dia 4. murió el Capitan D. Juan Antonio Izquierdo, Rexidor de esta Ciudad, y Diputado de Reales Alcabalas.

El 8. celebró el Illmo. Señor Obispo, Ordenes generales, que confirió á ciento y treinta y dos Sugetos, y las ha hecho particulares las Dominicas siguientes.

La tarde del dia 19. salió del Convento de N. S. P. San Francisco, la Procession con que terminaron las Apostolicas Misiones, los RR. PP. del Colegio de Queretaro, y fue motivo de general edificacion, lo mortificado, y silencioso de este Passo, en que se vieron grandes mortificaciones, con pesadas Cruces, silicios, cadenas, grillos, cambrones, sangrientas disciplinas, y otras; seguiase la Venerable Tercer Orden, con sogas, y coronas de espinas, despues todos los Religiosos, con la misma mortificacion, y los pies descalzos, echando Saetas espirituales, y cantando devotas Canciones, luego el Illmo. Señor Obispo, con sogas, y corona de espinas, y quiso salir descalzo, que por la gran distancia, no se le permitió; llevaba su Illustrissima el Santo Christo, y fue motivo de grande exemplo, y compuncion, el verle coronado con tal crueldad, que á rigores de las penetrantes, y agudas espinas brotaba sangre la cabeza de aquel zeloso Illmo. Prelado, seguiase su Familia, Noble Ayuntamiento, y á lo vltimo con N. Señora de los Dolores, vn infinito numero de Mugerres, con exquisitas mortificaciones; luego que llegó este gran concurso á la Santa Iglesia, en donde se hallaba innumerable Pueblo, predicó con grande espíritu, el P. Lector Mascareñas; el dia siguiente hizo en la misma Santa Iglesia el R. P. Passos, el Sermon de despedimiento; con su acostumbrado fervor, á que asistió el Illmo. Señor Obispo; y su Cabildo, y este concludo dió vuelta la Procession para el Convento, á donde aun aviendo salido á la Oracion, no pudo llegar hasta las

ocho y media, por ser tanta la comitiva de hombres, y mugeres, que (rezando el Rosario, cantando las Letanias, y haziendo Actos de Contricion) seguian á los Religiosos, que apenas les dexaban dar passo.

Goathemala.—Haviendo recebido por duplicado los Despachos, para la construccion de la Casa de Moneda de esta Capital, que los vnos vinieron por via de Panamá, y los otros por la de Vera-Cruz, en los Navios de Azogue, que surgieron en aquel Puerto, el día siete de Enero, se resolvió por este Ayuntamiento, despachar á el Excmo. Señor Virrey de Nueva-España, esta noticia, imbiando con ella los mencionados Despachos, y Real Cedula, cometida á S. E. para que, en caso de que no encuentre obice substancial, mande practicar los Ordenes de S. M. sobre dicha fundacion, imbiando á este fin vn Ensayador, vn Oficial de inteligencia, y las Herramientas necessarias, y que para todo se saque el dinero necessario de las Reales Caxas de Mexico, y para la disposicion, y reparos de la Casa, destinada en esta Ciudad, para el predicho efecto, se saquen seis mil pesos de estas, con todas las demás expressions, requisitos y circunstancias, y respecto, que se espera de esta consecucion el que pueda este Reyno respirar, se hazen vivas diligencias para ello, en atencion á los grandes alivios, y vtilidades, que están evidenciando los opulentos Tesoros, que descubrirá la aplicacion, y trabajo de los ricos Minerales, que casi se abandonaban, assi por la poca inteligencia de su beneficio, como por la falta de Monedas, que estimularán los animos de los Operarios, pues assegurará vn Inteligente Minero, que se halla en las Minas de *Alotepec*, quarenta leguas de esta Ciudad, que solo los metales, y tierra, que han desechado, producirán mucha riqueza, por la seguedad conque hasta aora han estado trabajando.

Temascaltepec.—Las Cartas de este Real, dicen: Que el día 16. del corriente, Dominica tertia Quadragesimæ, estando predicando en la Misa, su proprio Cura Dr. D. Marcos Reynel Hernandez, llegando á ponderar lo nocivo de las depravadas viperinas lenguas, que no solo se estiende su malicia, y ponzoña á vulnerar el credito de los vivos; sino que passando mas allá, toca en el de los difuntos, se fervorizó de tal manera, en dar doctrina sobre tan delicado punto, que se estremeció todo aquel Templo, tan reciamente, que todo el gran concurso, que atento le escuchaba, se comovió á sollozos, suspiros, y lagrimas de contricion, á que (con eficazes razones) lo excitaba el fervoroso Parrocho, que no sesó de predicar el tiempo, que duró la mocion; siendo lo mas memorable de este prodigioso sucesso, que solo fue en la Iglesia, pues ni en lo restante del Real, ni aun en su Cementerio, se experimentó el mas minimo movimiento de Tierra.

Chetla.—El Domingo de Carnestolendas 24. de Febrero, se hizo la solemne Dedicacion de la sumptosa Iglesia del Convento del Señor San Augustin, y Trapiche de San Guillermo *Xaltepec*, que avian arruynado los temblres, que los años passados padeció la Costa de el Mar del Sur, cuiá reedificacion se debe á el zelo, y solicitud del Rmo. P. Provincial, quien aplicó todas sus fuérzas, y muchas cantidades de pesos de la Provincia: En esta funcion se esmeró el Pueblo, y Parrochia, festejandola con Marchas, Comedias, y corridas de Toros, entre los quales se lidió vno, digno del Am-

phiteatro de esta Corte, pues sin el peligro, y susto, que todos ocasionan, por ser Quatezon, de nacion, raso, á nativitate, y sin punta de cuerno, juega con gran fiereza, y dá bastante que hazer á los mas diestros Toreadores, con logro de la diversion, y sin el rezelo de peligro: llaman á este Toro, ó Monstruo *Xaltianguis*.

Libros, y Sermon nuevos.—En la Calle de la Monterilla, en la Libreria de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallará vno intitulado; *Indice Poetico, de la Vida de N. S. P. San Francisco*, su Autor, D. Cayetano de Cabrera, y Quintero.

Assi mesmo, otro: *Origen, y Devocion de nuestra Señora de la Luz*, por vn Padre de la Sagrada Compañia de Jesvs. Y vn Sermon de *Nuestra Señora de Guadalupe*, predicado por el M. R. P. Mró. Fr. Miguel de Aroche, en la Iglesia de su Convento Grande de Redemptores de esta Corte, el día 12. de Diciembre de 1731. en que se contaron dos Siglos, de su Milagrosa Aparicion.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio hasta fines de Abril de 1732.

NÚM. 53.

Varias son las opiniones, cerca de la distancia del tercero *cielo*, en que se halla el Planeta VENUS, pero la mas probable asegura haver desde la tierra, hasta este Cielo ciento noventa y ocho mil setecientas setenta y dos leguas, tener de concabo vn millon doscientas cinquenta y siete mil y quinientas leguas, de grueso, y cantero, vn millon ciento treinta y siete mil novecientas y diez y ocho leguas, y por la parte de afuera ocho millones quatrocientas y diez mil ciento y veinte y cinco leguas: Tiene dominio este Planeta sobre los Danzantes, Musicos, Representantes, Poetas, Cantores, Pintores, Joyeros, Boticarios, Drogueros, Vendedores, Sastres, Plateros de oro, Guanteros, Perfumeros, Faranduleros, y otros.

Mexico.—El día 5. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes, por espacio de nueve, la annual acostumbrada Rogativa por el feliz regreso de las Naos de Philipinas, que el 31. del passado salieron del Puerto de Acapulco, enderezando su derrota á aquellas Islas.

El día 6. concurrió en la Metropolitana la Real Audiencia, y demas Tribunales á la Bendicion, y distribucion de las Palmas, que hizo de Pontifical el Illmo. Señor Arzobispo, y despues á la Procession, Misa, y Sermon, que se hizo con la solemnidad, que annualmente: Esta Dominica se llama de *Flores*, de *Ramos*, de *Olivas*, de *Palmas*, y de *Indulgencias*; antiguamente en esta Procesion salia en ombros de Sacerdotes el SANTI-